

Quito a, 31 de Diciembre del 2003

Señores
ACCIONISTAS
SERDENTAL S.A.
Presente.-

113930

REF: INFORME DEL COMISARIO

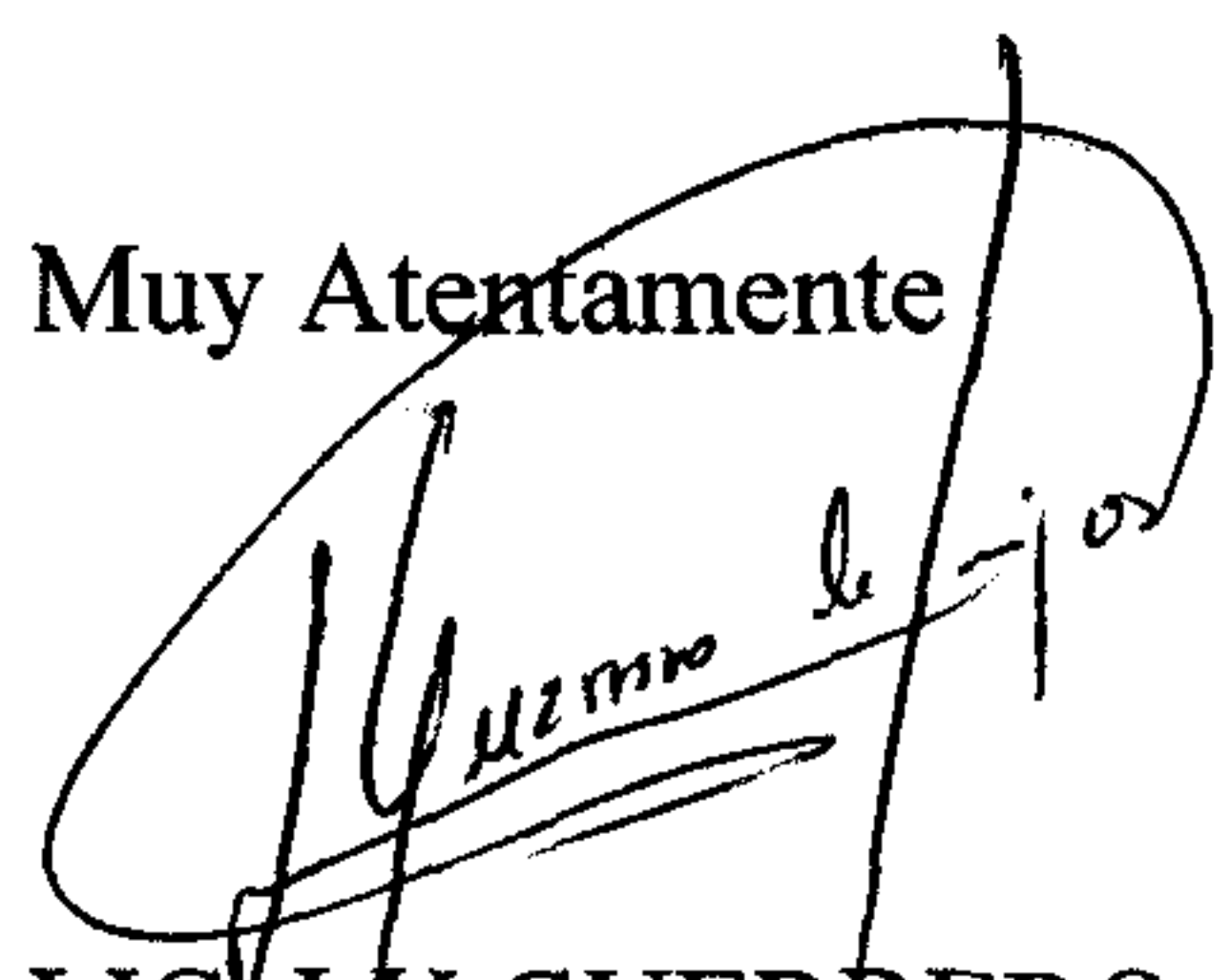
Señores accionistas de SERDENTAL S.A. Después de haber realizado un análisis de los documentos de la empresa e podido observar que, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que la ley exige.

Además están ya establecidos los procedimientos para poder hacer el control interno contable de la compañía. Siendo estos los adecuados para un manejo apropiado.

En el Balance General solo se puede observar el patrimonio inicial el mismo que corresponde al deposito realizado en cuenta del Banco para la apertura de la compañía. Por lo que mi opinión personal sobre el balance se basa en este punto.

Se me facilitaron todos los documentos para poder hacer este informe, y e observado que todo esta razonablemente aceptable. Es todo lo que puedo decir con respecto a la Compañía

Muy Atentamente



LIC. LY GUERRERO
COMISARIO